

28 de abril de 2021
UCC-217-2021-PROV-FOD.

**AVISO NO.11
FE DE ERRATAS.**

PROCESO DE CONTRATACIÓN 2021PPI-000001-PROV-FOD.

“CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PROVEA EL SERVICIO LLAVE EN MANO, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA DEL BICENTENARIO EN CENTROS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, UBICADOS EN DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS DEL PAÍS”.

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles la siguiente **“Fe de erratas”** respecto al oficio UCC-216-2021-PROV-FOD comunicado el día de hoy.

Por error material, el oficio UCC-216-2021-PROV-FOD se publicó como Aviso No.11, cuando lo correcto es Aviso No.10. Siendo así lo anterior, deberá tomarse como Aviso No.10, el oficio UCC-216-2021-PROV-FOD y como Aviso No.11 el presente oficio mediante el cual se realiza la corrección.

El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.

Cc/ Expediente Administrativo.